

Rawson Septiembre de 2011.

	<p><u>Expte.: 30631/11</u> I. P. V. y D. U. Concurso de Precios 35/11 9 Mejoramientos de Viv. B° Echepare 2 ° Etapa-Trelew.</p>
--	--

Dictamen 172/11

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Concurso de Precios 35/11 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra de "9 Mejoramiento de Viviendas en el barrio Echepare - 2° Etapa", en la ciudad de Trelew.

El presupuesto oficial es de **\$ 453.379,90**, valores de Julio de 2011, con un plazo de ejecución de obra de ciento ochenta (180) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime, preadjudicar el presente Concurso de Precios, a la oferta de la empresa DIDELCO S.R.L. de **\$ 502.906,24** valores de Julio 2011, con un plazo de ejecución de obra de ciento ochenta (180) días.

Se observa que dicha oferta esta un 10.92 % por encima del presupuesto oficial.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro
Asesor Técnico
Tribunal de Cuentas